

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5818** *MONTAJES INTEGRALES DE OBRA, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 25/10 seguida en autos número 939/09, a instancias de Luis Díaz Rodríguez, contra Montajes Integrales de Obra, Sociedad Limitada, se dictó Auto de fecha 12-3-2010, por el que se declara a la ejecutada, Montajes Integrales de Obra, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 16.470,65 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 12 de marzo de 2010.- Magistrado-Juez.

ID: A100017114-1